



Hoja número 1, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 51
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2015-2018

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Ordinaria número 50, de fecha 12 doce de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.**
5. **Pliego de Observaciones y Recomendaciones de los recursos de Ramo General 33 y Obra Pública del periodo enero – diciembre del 2016.**
6. **Informe de resultados de cuenta pública del periodo enero – junio del 2015.**
7. **Iniciativas del Congreso del Estado:**
 - 7.1. **Oficio Circular número 166.**
 - 7.2. **Oficio Circular número 168.**
 - 7.3. **Oficio Circular número 169.**
 - 7.4. **Oficio Circular número 170.**
 - 7.5. **Oficio Circular número 171.**
8. **Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 del SMDIF.**



Hoja número 2, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

9. Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017 del Instituto Municipal del Planeación de Moroleón.

10. Asunto de Oficialía Mayor: Minuta número 34 de la Comisión de Salud.

11. Quinta Modificación al Programa de Obra 2017.

12. Asunto de Tesorería: Cambios de partida.

13. Asuntos Generales.

13.1. Reglamento de Gastos Médicos.

13.2. Obra Pública.

13.3. Rampas.

14. Clausura de la sesión.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número cincuenta y uno y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Jorge Luis López Zavala, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; informa que justificaron su inasistencia la Síndico Municipal, Lic. Azucena Tinoco Pérez y la Regidora Tania Villalobos Oliveros y encentrándose la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, informa que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión.

2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Jorge Luis López Zavala, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la Sesión.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día con los tres asuntos generales agregados.



Hoja número 3, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Ordinaria número 50, de fecha 12 doce de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la Sesión Ordinaria número 50, de fecha 12 doce de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria número 50, de fecha 12 doce de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

5. Pliego de Observaciones y Recomendaciones de los recursos de Ramo General 33 y Obra Pública del periodo enero – diciembre del 2016.

El Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del Ayuntamiento de este Municipio, hace entrega del Pliego de Observaciones y Recomendaciones de los recursos de Ramo General 33 y Obra Pública del periodo enero – diciembre 2016, mismo que la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato nos hizo llegar con número de oficio ASEG/AECF/2148/17.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se turna el Pliego de Observaciones y Recomendaciones de los recursos de Ramo General 33 y Obra Pública del periodo enero – diciembre 2016, a los departamentos de Tesorería, Obras Públicas y Contraloría para su seguimiento.

6. Informe de resultados de cuenta pública del periodo enero – junio del 2015.



Hoja número 4, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

El Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del Ayuntamiento hace entrega del informe de resultados relativo a la revisión de las cuentas públicas del periodo enero a junio del 2015, mismo que fue aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se turna el informe de resultados relativo a la revisión de las cuentas públicas del periodo enero a junio del 2015, a los departamentos de Contraloría, Jurídico y Sindicatura así como la Comisión de Seguimiento a Denuncias, para su seguimiento.

7. Iniciativas del Congreso del Estado:

7.1. Oficio Circular número 166.

En relación al oficio circular número 166 de fecha 19 de octubre del año en 2017 que dirige la Comisión de Hacienda, el Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo informa que la Legislatura formula la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones integrantes de los Ayuntamientos del Estado, de Guanajuato, en cuanto a lo que concierne a nuestro municipio quedaría de la siguiente forma: PRESIDENTE: \$81,033.18, SINDICO: \$40,516.59 REGIDOR: \$36,463.77 para el ejercicio fiscal 2018, de conformidad al artículo 81 de la Ley para el ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

7.2. Oficio Circular número 168.

En relación al oficio circular número 168 de fecha 18 de octubre del año en 2017 que dirige la Comisión de Educación, Ciencia y Cultura del Congreso del Estado de Guanajuato, donde acordó la metodología de trabajo para el análisis y dictamen de la iniciativa de **adición** a diversos artículos de la **Ley de Educación para el Estado de Guanajuato** formulada por el Diputado



Hoja número 5, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

Alejandro Trejo Ávila de la Representación Parlamentaria Nueva Alianza, ante la sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.

El Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo explica las adiciones a la Ley de Educación Para el Estado de Guanajuato son acertadas cuando la atención va dirigida a la salud mental y se busca salvaguardar la integridad de los niños.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

7.3. Oficio Circular número 169.

En relación al oficio circular número 169 de fecha 19 de Octubre del año en curso que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se remite Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se adiciona el artículo 41, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de parlamento abierto a fin de que sea sometida a aprobación por el pleno del ayuntamiento: El Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo, comenta que la adición implementa un concepto que constituye un acercamiento, con la ciudadanía en el Estado.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se adiciona el artículo 41, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado y recibida a través de la circular número 169.

7.4. Oficio Circular número 170.



Hoja número 6, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

En relación al oficio circular número 170 de fecha 19 de Octubre del año en curso que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se remite Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se reforman los artículos 23, fracción VII; 30, segundo párrafo y 56, fracción V, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de participación ciudadana a fin de que sea sometida a aprobación por el pleno del ayuntamiento: el Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo, comenta que las reformas son la base de la participación ciudadana en el proceso legislativo, previendo los mecanismos mediante los cuales el ciudadano, de manera activa, contribuye al proceso legislativo en el Estado.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se reforman los artículos 23, fracción VII; 30, segundo párrafo y 56, fracción V, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de participación ciudadana y recibida a través de la circular número 170.

7.5. Oficio Circular número 171.

En relación al oficio circular número 171 de fecha 19 de Octubre del año en curso que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se remite Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se adiciona el artículo 1, los párrafos sexto, séptimo y octavo; y los actuales párrafos sexto, séptimo, octavo y noveno pasan a ser párrafos noveno, décimo, undécimo y duodécimo, de la Constitución Política para el



Hoja número 7, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

Estado de Guanajuato, en materia de población indígena a fin de que sea sometida a aprobación por el pleno del ayuntamiento. El Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo, informa que la adición implementa amplia la esfera de protección de los derechos de la población indígena en nuestro Estado, de igual manera armoniza la constitución Estatal, con la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se adiciona el artículo 1, los párrafos sexto, séptimo y octavo; y los actuales párrafos sexto, séptimo, octavo y noveno pasan a ser párrafos noveno, décimo, undécimo y duodécimo, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de población indígena y recibida a través de la circular número 171.

8. Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 del SMDIF.

La Lic. Lorena Zamudio Balcázar, Directora del SMDIF, solicita sea autorizada la Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en donde se realizará lo siguiente:

- La Integración del subsidio adultos mayores firmado mediante convenio con el Sistema Dif del Estado de Guanajuato por un importe de \$500,000.00 pesos, para la construcción de un comedor en el centro gerontológico;
- Del fondo 1100116 de la partida 3511 Construcción y mantenimiento de inmuebles se trasladan \$400,000.00 a la partida 8531 Otros convenios;
- Del fondo 1100117 de la partida 2111 Materiales y útiles de oficina se trasladan \$12,000.00 a la partida 5291 Otro mobiliario así como también



Hoja número 8, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

de la partida 3981 Impuesto sobre nómina se trasladan \$9,600.00 a la partida 5291 Otro mobiliario.

- Del fondo 1400317 de la partida 3831 Congresos y convenciones se trasladan \$11,499.00 a la partida 3551 Mantenimiento de Vehículos; y de la partida 5111 Muebles de oficina se trasladan \$6,000.00 a la partida 5151 Computadoras.

Señala que los últimos movimientos son para comprar mobiliario para guardería, específicamente un refrigerador ya que no es suficiente.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza la Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 del SMDIF. (ANEXO 1).

9. Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017 del Instituto Municipal de Planeación de Moroleón.

El Ing. Daniel Raya Zamudio, Director General del Instituto Municipal de Planeación solicita la Segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de egresos del ejercicio 2017 del Instituto Municipal de Planeación de Moroleón.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza la Segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de egresos del ejercicio 2017 del Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, quedando como se describe a continuación:



Hoja número 9, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

CG-AF-FDO-PROGP-PP	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
** 1100117 RECURSO MUNICIPAL 2017	\$1,372,800.00	\$20,167.60	\$20,167.60	\$1,372,800.00
1131 Sueldos Base	\$312,750.25			\$312,750.25
1132 Sueldos Confianza	\$241,710.30			\$241,710.30
1212 Honorarios asimilados	\$32,412.00			\$32,412.00
1312 Antigüedad	\$1.00			\$1.00
1321 Prima Vacacional	\$21,372.31			\$21,372.31
1323 Gratif fin de año	\$101,246.08			\$101,246.08
1511 Cuotas fondo ahorro	\$27,721.75			\$27,721.75
1522 Liquid por indem	\$1.00			\$1.00
1541 Prestaciones CGT	\$45,600.00			\$45,600.00
1551 Capacitación SP	\$5,000.00			\$5,000.00
1592 Otras prestaciones	\$277,232.10			\$277,232.10
2111 Mat y útiles oficin	\$24,000.00		\$8,000.00	\$16,000.00
2121 Materiales y utiles de impresión y reproducción	\$15,000.00	\$8,000.00		\$23,000.00
2151 Mat impreso e informacion digital	\$1,500.00			\$1,500.00
2212 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$3,600.00			\$3,600.00
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	\$3,000.00			\$3,000.00
2612 Combust p Serv pub	\$29,900.00		\$2,000.00	\$27,900.00
2711 Vestuario y uniformes	\$1.00			\$1.00
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario	\$1.00			\$1.00
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,000.00			\$1,000.00
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$7,000.00	\$7,000.00		\$14,000.00
3141 Servicio de telefonía tradicional	\$7,200.00			\$7,200.00
3152 Radiolocalización	\$8,700.00			\$8,700.00
3172 Servicios de redes	\$3,000.00			\$3,000.00
3341 Servicios de capacitación	\$1.00			\$1.00
3361 Impresión de documentos para la presentación de servicios públicos, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$1.00			\$1.00
3451 Seguro de bienes patrimoniales	\$12,500.00			\$12,500.00
3491 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$4,200.00			\$4,200.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$5,500.00			\$5,500.00



Hoja número 10, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

3611 Difusion e informacion de mensajes y actividades gubernamentales	\$1.00			\$1.00
3612 Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	\$1.00			\$1.00
3751 Viaticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$33,546.21		\$5,000.00	\$28,546.21
3812 Gastos ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$5,000.00	\$5,167.60		\$10,167.60
3921 Otros impuestos y derechos	\$12,500.00			\$12,500.00
3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$1.00			\$1.00
3981 Impuesto sobre nomina	\$25,000.00			\$25,000.00
5111 Muebles de oficina y estantería	\$12,000.00			\$12,000.00
5151 Computadoras y equipo periférico	\$23,600.00		\$602.00	\$22,998.00
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	\$5,000.00		\$1,001.00	\$3,999.00
5231 Camaras fotograficas y de video	\$33,000.00		\$1,555.00	\$31,445.00
5491 Otro equipo de transporte	\$28,000.00			\$28,000.00
5911 Software	\$6,000.00		\$2,009.60	\$3,990.40
* 1400317 Ingresos Propios IMPLAN	\$11,999.37			\$11,999.37
6311 Estudios	\$11,999.37			\$11,999.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL	\$1,384,799.37	\$20,167.60	\$20,167.60	\$1,384,799.37

2DA. MODIFICACIÓN 2017
Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, Gto.
INGRESOS

CG-AF-FDO-PROGP-PP	Aprobado	Ampliacion	Reduccion	Modificado
** 1100117 RECURSO MUNICIPAL 2017	\$1,372,800.00	\$20,167.60	\$20,167.60	\$1,372,800.00
* DP90 IMPLAN	\$1,372,800.00			\$1,372,800.00
** 1400317 RECURSO PROPIO 2017	\$11,999.37			\$11,999.37
* DP90 IMPLAN	\$11,999.37			\$11,999.37
** 11601 REMANENTE DEL EJERCICIO 2016				\$0.00
* DP90 IMPLAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS TOTAL	\$1,384,799.37	\$0.00	\$0.00	\$1,384,799.37

10. Asunto de Oficialía Mayor: Minuta número 34 de la Comisión de Salud.

La Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, Jefe de área de Desarrollo de Personal solicita la aprobación de la minuta de trabajo número 34 de la Comisión de Salud, en la cual se trabajó la aprobación de diversos gastos médicos.



Hoja número 11, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, señala que aunque está firmada la minuta por él, no está de acuerdo en la situación de los gastos relacionados con la Regidora Ma. de la Paz Pérez Vargas, explicando que se ha tomado en cuenta un criterio para los miembros del Ayuntamiento, además que en este caso específico un médico autorizado le dio el pase al especialista que requería. Señala su inconformidad ya que este supuesto se encuentra contemplado dentro del reglamento de gastos médicos.

La Dra. Verónica Sandoval Cerna, Regidora de la Comisión de Salud, señala que se recomendó por parte de la Oficialía Mayor revisaran los gastos médicos ya que se tenía más posibilidades de ser observado de la manera que se venía haciendo, además señala que en el momento de la revisión no se encontraba el pase en el expediente.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, propone se difiera el presente punto para que retomen el asunto en Comisión de Salud. Además recomienda que el criterio que se tome sea general, lo anterior para evitar posibles observaciones.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C. Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Abstención: P. Ma. de la Paz Pérez Vargas.

Acuerdo: Por unanimidad se difiere el presente punto, con la finalidad que sea revisada nuevamente la presente minuta por la Comisión de Salud.

11. Quinta Modificación al Programa de Obra 2017.

El Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio, Director de Obras Públicas Municipales, solicita se autorice la quinta modificación del programa de obra 2017, para lo siguiente:

Punto número 1.- Modificación del nombre de la obra: ALUMBRADO CALLE SALAMANCA (TRAMO CALLE CHAMIZAL A CALLE SALVATIERRA) en el



Hoja número 12, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

programa de obra 2017, por el nombre: ALUMBRADO CALLE SALAMANCA Y SAN JOSÉ ITURBIDE, esto por así solicitarlo la SEDESHU.

Punto número 2.- Ingresar al programa de obra 2017, las obras siguientes:

- Modernización del Ramal 16 de Septiembre, primera etapa (calle 16 de Septiembre y Tabachines)
- Pavimentación Jesús Cerna Juárez
- Pavimentación circuito Moroleón (Pedro Guzmán – Colindancia norte)
- Pavimentación José María Martínez Blvd. Ponciano Vega y Ma. Concepción Sánchez
- Obra complementaria del centro comunitario de desarrollo integral en col. La Esperanza, en Moroleón, Gto. (tercera etapa)

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza la quinta modificación al Programa de Obra 2017, quedando como se describe a continuación:



Hoja número 13, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA 2017

(QUINTA MODIFICACIÓN)

NO.	PRO GRA MA	SUB - PRO GRA MA	OBRA/PROYECTO	LOCALIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		BENEFICIARIOS		MONTO TOTAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN BENEFICIARIOS
						UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD					
INFRAESTRUCTURA VIAL														
1	UC	O3	RAMAL 16 DE SEPTIEMBRE (TRAMO CIRCUITO MOROLEÓN - QUIAHUYO).	MOROLEON-QUIAHUYO	FONDO METROPOLITANO	ML		PERSONAS	49,364	\$ 49,000,000.00				
2	UC	O3	BOULEVARD NORPONIENTE (TRAMO DE QUIAHUYO A OCHOMITAS).	QUIAHUYO-OCHOMITAS		ML		PERSONAS	49,364	\$ 230,000,000.00				
3	UC	O3	MODERNIZACIÓN DEL RAMAL 16 DE SEPTIEMBRE, PRIMERA ETAPA (CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y TABACHINES).	MOROLEON	FONDO METROPOLITANO									
PROYECTOS Y ESTUDIOS														
4	SE	O5	PROYECTO EJECUTIVO DE LA REHABILITACION AV. MORELOS, TRAMO CALLE CELAYA A PLAN SEXENAL.	MOROLEÓN	FAIS	PROYECTO	1.00	PERSONAS	49,364					
URBANIZACIÓN														
5	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GERANIO.	MOROLEÓN	SIN PROGRAMA FIJO	ML		PERSONAS		\$ 1,850,000.00				
6	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE ACCESO AL CECYTE.	MOROLEÓN	SIN PROGRAMA FIJO	ML		PERSONAS	5,000	\$ 8,975,000.00				
7	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PROLG. ÁQUILES SERDÁN A LIBRAMIENTO MOROLEÓN.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	5,000	\$ 11,181,206.61				



Hoja número 14, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

8	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLG. SALVADOR DÍAZ MIRÓN (TRAMO BLVD. JESÚS CERNA A BLVD. PONCIANO VEGA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	\$ 6,679,418.98				
9	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLG. SAN MIGUEL DE ALLENDE.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
10	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALFONSO ORTÍZ ORTÍZ (PRIMERA ETAPA).	MOROLEÓN	HABITAT			PERSONAS	\$ 1,085,163.05	\$ 542,581.52		\$ 542,581.53	
11	SE	O1	PAVIMENTACIÓN CALLE SANTO DOMINGO (TRAMO CALLE SANTA TERESA A BLVD. CIRCUITO MOROLEON).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
12	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE RAFAEL LAGUNAS (TRAMO TEPEYAC A CALLE MARÍA CALDERÓN).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
13	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FELIPE ANGELES (TRAMO CALLE FRANCISCO VILLA A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE).	MOROLEÓN	SIN PROGRAMA FIJO	ML		PERSONAS	\$ 2,287,587.00				
14	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NARANJO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
15	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRIMAVERA.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
16	SE	O1	PAVIMENTACION DE LA CALLE REAL DE COLIMA.	MOROLEON	HABITAT	ML		PERSONAS	\$ 1,418,719.57	\$ 709,359.78		\$ 709,359.79	
17	SE	O1	PAVIMENTACION DE LA CALLE ALASKA.	MOROLEON	SIN PROGRAMA FIJO	ML		PERSONAS	\$ 957,699.42				
18	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ROBLE.	MOROLEÓN	FAIS	M2		PERSONAS	\$ 232,806.00			\$ 232,806.00	
19	SC	O3	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ROBLE.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS	\$ 438,820.00		\$ 219,410.00	\$ 219,410.00	
20	SD	O3	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ROBLE.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS	\$ 606,212.00		\$ 303,106.00	\$ 303,106.00	
21	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS.	MOROLEÓN	FAIS	M2		PERSONAS	\$ 1,184,702.00		\$ 592,351.00	\$ 592,351.00	



Hoja número 15, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

22	SC	O3	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS		\$ 223,224.00		\$ 111,612.00	\$ 111,612.00
23	SD	O3	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS		\$ 309,052.00		\$ 154,526.00	\$ 154,526.00
24	SE	O1	PAVIMENTACIÓN JESÚS CERNA JUÁREZ.	MOROLEÓN									
25	SE	O1	PAVIMENTACIÓN CIRCUITO MOROLEÓN (PEDRO GUZMÁN - COLINDANCIA NORTE).	MOROLEÓN									
26	SE	O1	PAVIMENTACIÓN JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ BLVD. PONCIANO VEGA Y MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ.	MOROLEÓN									
REHABILITACIÓN DE CALLES													
27	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ELODIA LEDEZMA 2DA. ETAPA. (TRAMO CAD. 0+050.00 A 0+310.00)	MOROLEON		ML		PERSONAS		\$ 3,000,000.00			
28	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ESTADO DE MÉXICO (TRAMO BLVD. PONCIANO VEGA - JALISCO).	MOROLEÓN	DIPUTADO	ML	531.00	PERSONAS		\$ 5,069,857.50			
29	SE	O4	RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE GUERRERO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 4,200,000.00			
30	SE	O4	RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (TRAMO CALLE GUERRERO A CALLE GARIBAY).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 5,100,000.00			
31	SE	O4	RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE ALLENDE (TRAMO CALLE OCAMPO A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 4,200,000.00			
32	SE	O3	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE LAS CALLES CONCURRENTES AL CENTRO HISTÓRICO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 1,000,000.00			
33	SC	O1	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE LA CALLE AQUILES SERDÁN (TRAMO CALLE 5 DE MAYO - CALLE JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ).	MOROLEON		ML	450.00	PERSONAS		\$ 1,057,758.32			



Hoja número 17, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

44	SE	O4	REHABILITACION DE LA CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS.	MOROLEON									
45	SE	O4	REHABILITACION DE LA CALLE HUANIMARO TRAMO LAS MARGARITAS - SAN LUIS DE LA PAZ.	MOROLEÓN									
46	SE	O4	REHABILITACIÓN DE CALLE PRIV. 5 DE FEBRERO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
47	SE	O4	REHABILITACIÓN DE CALLE MATAMOROS EN SAN LUCAS.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
48	SE	O4	REHABILITACIÓN DE CALLE JESÚS CERNA JUÁREZ.	MORLEÓN		ML		PERSONAS					
49	SC	O3	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE LA CALLE BENITO JUÁREZ.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS		\$ 1,438,432.13			
50	SD	O1	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA CALLE BENITO JUÁREZ.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
51	SE	O4	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO AV. MORELOS, TRAMO CALLE CELAYA A PLAN SEXENAL.	MOROLEÓN	TEJIDO SOCIAL	ML		PERSONAS	49,364				
52	SD	O1	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA CALLE VIOLETA (TRAMO CALLE 2 DE ABRIL A CALLE SANTOS DEGOLLADO).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS		\$ 354,382.51			
53	SD	O1	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA CALLE 2 DE ABRIL.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
54	SE	O4	REHABILITACION DE LA CALLE JAIME NUNÓ.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
55	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE PLAN SEXENAL.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					



Hoja número 18, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

56	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE OBREROS LIBRES (TRAMO CHURUBUSCO - 12 DE OCTUBRE).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
57	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE REFORMA (TRAMO CALLE PEDRO GUZMÁN A CALLE ANAHUAC).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
58	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE PEDRO GUZMÁN (TRAMO CALLE REFORMA A CALLE VIRREY ZUÑIGA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
59	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE PEDRO GUZMÁN (TRAMO CALLE J. JESÚS LÓPEZ LÓPEZ A CALLE VIRREY ZUÑIGA).	MOROLEON		ML		PERSONAS		\$ 2,995,604.04			
60	SE	O4	REHABILITACIÓN MOROLEÓN CIRCUITO TRAMO PEDRO GUZMÁN - 15 DE SEP.	MOROLEON		ML		PERSONAS					
61	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL CENTRO EXPOSITOR TEXTIL	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA													
62	SL	O2	TROTAPISTA CON ISLAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA 3RA. ETAPA (BLVD. PONCIANO VEGA).	MOROLEÓN	CODE	ML	360.00	PERSONAS	5,000	\$ 1,600,000.00		\$ 800,000.00	\$ 800,000.00
63	SL	O2	EMPASTADO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVA.	MOROLEÓN		CANCHA	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 12,500,000.00			
64	SL	O2	PISTA DE ATLETISMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVA.	MOROLEÓN		PISTA	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 4,500,000.00			
65	SL	O2	EMPASTADO SINTÉTICO DEL INFIELD EN LA CANCHA DE BEISBOL MUNICIPAL.	MOROLEÓN	CODE	CANCHA	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 5,500,000.00		\$ 2,750,000.00	\$ 2,750,000.00
66	SL	O1	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA MOROLEÓN, DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO. (CECADE)	MOROLEON	DESARROLLO REGIONAL	EDIFICIO	1.00	PERSONAS		\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00		
67	CK	O7	2a. ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 2,321,591.64			



Hoja número 19, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

68	CK	O7	3a. ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 1,966,414.16				
69	CK	O7	CONSTRUCCION DE LA 4a. ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MOROLEÓN	SEGURIDAD PUBLICA	EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 6,923,740.91		\$ 3,461,870.45	\$ 3,461,870.46	
70	CK	O7	CONSTRUCCIÓN DE LA 5a. ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (BARDA PERIMETRAL).	MOROLEÓN	SEGURIDAD PUBLICA	EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 2,325,971.46		\$ 1,162,985.73	\$ 1,162,985.73	
71	SD	O3	RED OCULTA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO (PRIMERA ETAPA).	MOROLEÓN	GOBERNADOR	OBRA	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 11,000,000.00		#####		
72	S5	O7	ECOPARQUE ZOOLOGICO DE LA CIUDAD (ÁREAS VERDES).	MOROLEÓN		PARQUE	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 6,000,000.00				
73	SL	O3	TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	MOROLEÓN		CANCHA	1.00	PERSONAS	500	\$ 1,550,603.48				
74	MF	O1	PARQUE FUERZA AÉREA (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	2,458	\$ 2,783,497.74				
75	EG	O3	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO FUERZA AÉREA MEXICANA.	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	2,458	\$ 4,169,590.15				
76	EG	O1	MEJORAMIENTO DE IMAGEN DEL MERCADO HIDALGO (2a. ETAPA).	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364					
77	EG	O3	CONSTRUCCIÓN DE SEMEFO (EN DONDE SE INICIO CONSTRUCCIÓN DEL RASTRO.	MOROLEON		EDIFICIO	1.00	PERSONAS						
78	SL	O2	CAMPO DE BEISBOL INFANTIL EL RANCHITO (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		CANCHA	1.00	PERSONAS	548	\$ 2,850,000.00		\$ 1,425,000.00	\$ 1,425,000.00	
79	SL	O2	PARQUE DEPORTIVO GIRASOLES (TERCERA ETAPA).	MOROLEÓN		PARQUE	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 6,285,783.15				
80	S5	O7	COMPLEJO ECOTURISTICO EN AMOLES.	MOROLEÓN	GOBERNADOR	OBRA	1.00	PERSONAS	49,364					
81	EG	O1	REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO ORTÍZ MENA (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS		\$ 4,500,000.00				
82	EG	O1	BIBLIOTECA GRAL. TOMÁS MORENO (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS		\$ 9,000,000.00				



Hoja número 20, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

83	SD	O3	ACTUALIZACIÓN DEL COLECTOR ARROYO AMOLES (TRAMO EL JINETE A LA CALLE 12 DE OCTUBRE).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 101,059,940.99				
84	SL	O2	PARQUE LINEAL CIRCUITO MOROLEÓN (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		PARQUE	1.00	PERSONAS	595	\$ 8,499,790.98				
85	SD	O3	MEJORAMIENTO CANAL SOBRE EL RIO LOS AMOLES (2da. ETAPA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364					
86	5D	O1	SEÑALÉTICA URBANA.	MOROLEÓN		SEÑALAMIENTOS	56.00	PERSONAS	49,364	\$ 106,000.00				
87	SO	O3	DISPENSARIO MÉDICO.	MOROLEÓN		OBRA	1.00	PERSONAS	800	\$ 2,188,340.52				
88	SE	O2	ALUMBRADO EN BOULEVARD CIRCUITO MOROLEÓN (TRAMO CALLE PIPLA A CALLE 15 DE SEPTIEMBRE).	MOROLEÓN	IMPULSO	ML		PERSONAS		\$ 2,509,010.56	\$ 1,254,505.28	\$ 1,254,505.28		
89	SE	O2	ALUMBRADO CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO.	MOROLEÓN		EDIFICIO		PERSONAS						
90	SE	O2	ALUMBRADO CALLE ESCUADRÓN 201	MOROLEON	IMPULSO	ML		PERSONAS		\$ 462,467.84	\$ 231,233.92	\$ 231,233.92		
91	SE	O2	ALUMBRADO CALLE NARCISO MENDOZA.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
92	SE	O2	ALUMBRADO CALLE EMILIO CARRANZA.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
93	SE	O2	ALUMBRADO CALLE FRANCISCO SARABIA (TRAMO CALLE HERIBERTO JARA A CALLE VIOLETA).	MOROLEON	IMPULSO	ML		PERSONAS		\$ 550,000.00	\$ 275,000.00	\$ 275,000.00		
94	SE	O2	ALUMBRADO CALLE 5 DE FEBRERO.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
95	SE	O2	ALUMBRADO CALLE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
96	SE	O2	ALUMBRADO CALLE IRAPUATO.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
97	SE	O2	ALUMBRADO CALLE AQUILES SERDÁN.	MOROLEON	SERVICIOS PUBLICOS	ML		PERSONAS						



Hoja número 23, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

126	SJ	O2	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SANITARIOS EN TELESECUNDARIA 925	LOS AMOLES										
127	SJ	O2	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN J. DE N. RAMÓN LÓPEZ VELARDE.	CEPIO										
128	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES (ENTRE CALLE 12 DE OCTUBRE Y FCO. I MADERO) MARGEN IZQUIERDA.	CABECERA MUNICIPAL										
129	EG	O1	REHABILITACION DEL IMUM.	CABECERA MUNICIPAL										
130	EG	O3	COMEDOR DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DE MOROLEÓN.	CABECERA MUNICIPAL										
131	EG	O3	CANCHA DE USOS MIXTOS DEL MAESTRO JUBILADO DEL ISSEG	CABECERA MUNICIPAL										
132	EG	O3	OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO INTEGRAL EN COL. LA ESPERANZA, EN MOROLEÓN, GTO. (TERCERA ETAPA.	CABECERA MUNICIPAL										
ZONA RURAL														
133	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE ACCESO A CEPIO.	CEPIO	GOBERNADOR	ML		PERSONAS	122	\$ 8,400,000.00		\$ 5,040,000.00	\$ 3,360,000.00	
134	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENITO JUÁREZ EN CEPIO.	CEPIO	MIGRANTE 3X1	ML		PERSONAS		\$ 1,458,535.84	\$ 364,633.96	\$ 364,633.96	\$ 364,633.96	\$ 364,633.96
135	SJ	O2	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS.	CEPIO	FAIS	MODULO	1.00	PERSONAS						
136	SJ	O2	REHABILITACIÓN DE AULA EN JARDIN DE NIÑOS.	CEPIO	FAIS	AULA	1.00	PERSONAS						
137	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AGUSTÍN MELGAR.	EL SALTO		ML		PERSONAS						
138	SD	O3	CONSTRUCCION DE PLAZA PRINCIPAL.	EL SALTO	ESPACIOS PUBLICOS	PLAZA	1.00	PERSONAS	631	\$ 1,337,836.81	\$ 668,918.40		\$ 668,918.41	



Hoja número 25, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

154	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE COMPLEMENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE SANEAMIENTO TIPO.	RANCHO NUEVO		ML		PERSONAS						
155	SJ	O2	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA.	LA BARRANCA	FAIS	MODULO	1.00	PERSONAS						
156	SJ	O2	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS.	LA BARRANCA	FAIS	MODULO	1.00	PERSONAS						
157	UB	O1	REHABILITACIÓN DEL CAMINO ACCESO A LAS PEÑAS MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.	LAS PEÑAS	RURAL	ML		PERSONAS	\$ 1,722,344.80		\$ 861,172.40	\$ 861,172.40		
158	SJ	O2	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN TELESECUNDARIA.	LOS AMOLES	FAIS	MODULO	1.00	PERSONAS						
159	SD	O3	ANDADOR EN QUIHAUYO TRAMO DEPORTIVA II A QUIHAUYO.											
160	SC	O1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE (TRAMO LOS AMOLES A SANTA GERTRUDIS).	AMOLES-STA. GERTRUDIS		ML		PERSONAS	\$ 800,000.00		\$ 400,000.00	\$ 400,000.00		
161	IR	O3	BORDERÍA EN COMUNIDADES.	VARIAS COMUNIDADES		ML		PERSONAS						
162	IR	O3	CAMINOS SACA COSECHAS EN COMUNIDADES.	VARIAS COMUNIDADES										
163	SH	O2	APOYOS CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS EN COMUNIDADES.	VARIAS COMUNIDADWES		MODULO		PERSONAS						
164	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE RAFA (REACTOR ANAEROBICO DE FLUJO ASCENDENTE).	VARIAS COMUNIDADES		PLANTA	1.00	PERSONAS						
OTROS														
165	SH	O2	TECHO DIGNO.	VARIAS COMUNIDADES	FAIS	M2		PERSONAS						
166	SH	O2	TECHO DIGNO.	MOROLEON	FAIS	M2		PERSONAS						
167	SH	O2	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS.	VARIAS COMUNIDADES	FAIS	CUARTOS		PERSONAS						



Hoja número 26, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

168	SH	O2	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS.	MOROLEON	FAIS	CUARTOS		PERSONAS						
169			ECOTECNIAS.		FAIS			PERSONAS						
170	SH	O3	COLOCACIÓN DE CALENTADORES DE CARENCIA SOCIAL.		FAIS	CALENTADOR		PERSONAS						
171	SH	O3	COLOCACIÓN DE CALENTADORES.	MOROLEON	FAIS	CALENTADOR		PERSONAS						
172	SH	O3	INSTALACIÓN DE TINACOS.		FAIS	TINACO		PERSONAS						
173	SH	O2	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN HABITACIÓN.	MOROLEON	FAIS	BAÑO	1.00	PERSONAS						
174	SH	O3	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS.		FAIS	ESTUFA	1.00	PERSONAS						
175	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES.		FAIS	SANITARIO		PERSONAS						
176			PANELES SOLARES.	CABECERA MUNICIPAL										
177	SH	O4	PINTA TU ENTORNO 2017.											
178	TM		FERTILIZANTE.		RURAL			PERSONAS	\$ 405,000.00	\$ 271,350.00	\$ 133,650.00			
179	TN		PROGRAMA ACUICOLA.	VARIAS COMUNIDADES	RURAL			PERSONAS	\$ 154,750.00	\$ 77,375.00	\$ 77,375.00			
180	DIM	O4	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AUDIO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	PRODIM		EQUIPO		PERSONAS	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00				
181	DIM	O4	ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	PRODIM		TOLDO		PERSONAS	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00				
182	DIM	O4	ADQUISICION DE TABLONES PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	PRODIM		TABLÓN		PERSONAS	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00				



Hoja número 27, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

183	DIM	O4	ADQUISICIÓN DE 3 COMPUTADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	PRODIM		COMPUTADORA		PERSONAS	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00			
184	DIM	O4	AQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	PRODIM		MULTIFUNCIONAL		PERSONAS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00			
185	DIM	O4	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.	PRODIM		MULTIFUNCIONAL		PERSONAS	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00			
186	DIM	O4	ADQUISICIÓN DE 3 COMPUTADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	PRODIM		COMPUTADORA		PERSONAS	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00			
187	DIM	O4	ADQUISICIÓN DE 2 COMPUTADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.	PRODIM		COMPUTADORA		PERSONAS	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00			
188	DIM	O5	CONSTRUCCIÓN DE 1 TAPANCO PARA EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO.	PRODIM		TAPANCO		PERSONAS					
TOTALES									\$580,607,841.47	\$6,657,799.36	\$34,603,843.62	\$26,012,476.79	\$896,272.26



Hoja número 28, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

12. Asunto de Tesorería: Cambios de partida.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, solicita la autorización para realizar los diferentes cambios de partida solicitados por los diferentes departamentos, la Regidora C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, cuestiona si todos los cambios de partida solicitados corresponden a la quinta modificación del programa de obra, el C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal informa que todos los movimientos son por contratos de obras y algunos relacionados a los gastos ocasionados por la gestión de los mismos, también se contemplan algunos otros que por las actividades de las diferentes oficinas son necesarios.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los siguientes cambios de partida

UNIDAD RESPONSABLE DE DONDE SALDRA EL RECURSO	TRASPASAR DE LA PARTIDA	PROGRAMA	F.F.	CANTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	A LA PARTIDA	programa	NOTAS
ampliacion liquida			1100217	400,000.00	31111-c060 obras publicas	6221 edificacion no habitacional	k0044 gerontologico	aportacion del dif para "comedor del centro Gerontologico"
ampliacion liquida			1100217	400,000.00	31111-c060 obras publicas	6221 edificacion no habitacional	k0044 gerontologico	aportacion del dif para "comedor del centro Gerontologico"
ampliacion liquida			1600417	500,000.00	31111-c060 obras publicas	6221 edificacion no habitacional	k0044 gerontologico	aport dif estatal para "comedor del centro gerontologico"
ampliacion liquida			1600417	500,000.00	31111-c060 obras publicas	6221 edificacion no habitacional	k0044 gerontologico	aport dif estatal para "comedor del centro gerontologico"
31111-c120 direccion de deportes	3511 mantto. De inmuebles	p1201	1100117	155,000.00	31111-c120 direccion de depoortes	3511 mantto de inmuebles	p1205	oficio COMUDE-109-2017



Hoja número 29, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-c020 direccion de desarrollo social	2961 refacciones de eq de transporte	p0201	1100117	2,500.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	2612 combustibles y lubricantes	p0201	oficio *DDS/119/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	2151 mart impreso y de informacion digital	p0201	1100117	3,000.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	2612 combustibles y lubricantes	p0201	oficio *DDS/119/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	2941 ref y accesorios menores de eq de computo	p0201	1100117	3,500.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	2612 combustibles y lubricantes	p0201	oficio *DDS/119/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	3551 mantto. Vehicular	p0201	1100117	6,000.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	3751 viaticos	p0201	oficio *DDS/120/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	3611 dif act. Gubernamentales	p0201	1100117	5,500.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	3751 viaticos	p0201	oficio *DDS/120/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	3291 otros arrendamientos	p0201	1100117	8,000.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	2461 material electrico	p0205	oficio *DDS/122/2017
31111-c021 instituto de la mujer	3821 gastos de orden social	k0050 programa de transversalidad	1500617	1,500.00	31111-c021 instituto de la mujer	2111 materiales y utiles de oficina	k0050 programa de transversalidad	
31111-c021 instituto de la mujer	3821 gastos de orden social	k0050 programa de transversalidad	1500617	8,000.00	31111-c021 instituto de la mujer	3612 impresion de doctos oficiales	k0050 programa de transversalidad	
31111-c021 instituto de la mujer	3721 pasajes nacionales	k0050 programa de transversalidad	1500617	2,000.00	31111-c021 instituto de la mujer	2612 combustibles y lubricantes	k0050 programa de transversalidad	
31111-c021 instituto de la mujer	5151 computadoras	k0050 programa de transversalidad	1500617	500.00	31111-c021 instituto de la mujer	2612 combustibles y lubricantes	k0050 programa de transversalidad	
31111-c021 instituto de la mujer	5151 computadoras	k0050 programa de transversalidad	1500617	9,500.00	31111-c021 instituto de la mujer	3341 capacitaciones	k0050 programa de transversalidad	
31111-c021 instituto de la mujer	3821 gastos de orden social	k0050 programa de transversalidad	1500617	139,500.00	31111-c021 instituto de la mujer	3341 capacitaciones	k0050 programa de transversalidad	
31111-c021 instituto de la mujer	2171 materiales y utiles de enseñanza	e0210	1100117	2,000.00	31111-c021 instituto de la mujer	3821 gastos de orden social	p0212	oficio 149/IMUM-16



Hoja número 30, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-c021 instituto de la mujer	2531 medicinas y prod farmaceuticos	e0210	1100117	500.00	31111-c021 instituto de la mujer	3151 servicios de telefonía celular	e0210	oficio 149/IMUM-16
31111-c021 instituto de la mujer	2151 material impreso y digital	e0210	1100117	1,000.00	31111-c021 instituto de la mujer	2941 refacc eq de computo	e0210	oficio 149/IMUM-16
31111-c021 instituto de la mujer	2161 material de limpieza	e0210	1100117	1,500.00	31111-c021 instituto de la mujer	3111 servicio de energía eléctrica	e0210	oficio 149/IMUM-16
31111-c021 instituto de la mujer	3291 otros arrendamientos	e0210	1100117	2,500.00	31111-c021 instituto de la mujer	2613 combustibles y lubricantes	e0210	oficio 149/IMUM-16
31111-c021 instituto de la mujer	3291 otros arrendamientos	e0210	1100117	2,500.00	31111-c021 instituto de la mujer	3751 viaticos nacionales	e0210	oficio 149/IMUM-16
31111-c021 instituto de la mujer	3511 conservacion y mantto. De inmuebles	p0211	1500515	130,800.13	31111-c021 instituto de la mujer	6221 edificacion no habitacional	p0211	oficio 148/IMUM-17
31111-C095 panteon	2142 equipos menores	e0950	1100117	3,000.00	31111-C095 panteon	6121 edificacion no habitacional	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C095 panteon	2471 estructuras	e0950	1100117	5,000.00	31111-C095 panteon	2911 herramientas menores	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C095 panteon	2531 medicinas y prod farmaceuticos	e0950	1100117	700.00	31111-C095 panteon	6121 edificacion no habitacional	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C095 panteon	2921 refacc de edificios	e0950	1100117	1,000.00	31111-C095 panteon	6121 edificacion no habitacional	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C095 panteon	3361 impresión de doctos	e0950	1100117	4,000.00	31111-C095 panteon	5971 herramientas y maquinarias	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C095 panteon	3571 instalacion y reparacion y mantto. De maq	e0950	1100117	11,000.00	31111-C095 panteon	6121 edificacion no habitacional	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C095 panteon	5231 camaras	e0950	1100117	10,000.00	31111-C095 panteon	6121 edificacion no habitacional	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C095 panteon	5151 computadoras	e0950	1100117	6,000.00	31111-C095 panteon	6121 edificacion no habitacional	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C095 panteon	2561 fibras sinteticas	e0950	1100117	6,000.00	31111-C095 panteon	6121 edificacion no habitacional	e0950	oficio 397/SPM/X2017
31111-C092 parques y jardines	1522 liquidacion por indemnizacion	e0920	1100115	32,723.02	31111-c091 limpia	1522 liquidacion por indemnizacion	e0910	oficio JUR/094/2017



Hoja número 31, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-A057 EMERGENCIA S 911	5121 muebles excepto de oficina	e0057	1100117	7,000.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	oficio JUR/094/2017
31111-A057 EMERGENCIA S 911	3131 servicio de agua	e0057	1100117	4,500.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	oficio JUR/094/2017
31111-A057 EMERGENCIA S 911	3531 mantto. De bienes informaticos	e0057	1100117	2,500.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	oficio JUR/094/2017
31111-A057 EMERGENCIA S 911	3751 viaticos nacionales	e0057	1100117	1,500.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	oficio JUR/094/2017
31111-A057 EMERGENCIA S 911	3551 mantto de vehiculos	e0057	1100117	374.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	oficio JUR/094/2017
31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementari as	e0100	1100117	15,874.00	31111-A057 EMERGENCIA S 911	1522 liquidacion por indemnizacin	e0057	oficio JUR/094/2017
31111-c150 desarrollo economico	3221 arrendamiento de edificios	k0037	1500516	50,000.00	31111-c150 desarrollo economico	3821 gastos de orden social	p1501	oficio DET09/17/0210
31111-c150 desarrollo economico	5981 licencias industriales	p1503	1100117	4,500.00	31111-c150 desarrollo economico	2612 combustibles y lubricantes	p1501	oficio DET09/17/0210
31111-C110 DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	5151 COMPUTADO RAS	E110	1100117	13,000.00	31111-C110 DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	2961 REFACCIONES A EQ DE TRANPORTE		DMA/182-2017
31111-C110 DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	3612 IMPRESIÓN DE DOCTOS OFICIALES	E110	1100117	2,000.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	DMA/182-2017
31111-C110 DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	4414 PREMISO Y ESTIMULOS	E110	1100117	7,000.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	DMA/181-2017
31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementari as	e0100	1100117	9,000.00	31111-C110 DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	1522 liquidacion por indemnizacin		DMA/181-2017
31111-c060 obras publicas	5663 equipo de generacion y distribucion de energia	p0601	1100117	50,000.00	31111-c060 obras publicas	3751 viaticos nacionales	p0601	1399-X-2017
31111-c060 obras publicas	2711 vetuario y uniformes	p0602	1100117	20,000.00	31111-c060 obras publicas	3612 impresión y elaboracion de publicaciones	p0601	1399-X-2017
31111-c060 obras publicas	2711 vetuario y uniformes	p0602	1100117	4,000.00	31111-c060 obras publicas	3151 servicio de telefonía celular	p0601	1399-X-2017



Hoja número 32, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-a051 juridico	3341 capacitaciones	p0512	1500517	2,000.00	31111-a051 juridico	2612 combustibles y lubricantes	e0051	JURIDICO 91/10/2017
31111-a051 juridico	2961 ref eq de transporte	e0051	1100117	4,000.00	31111-a051 juridico	2612 combustibles y lubricantes	e0051	JURIDICO 91/10/2017
31111-a051 juridico	2931 ref de mobiliario	e0051	1100117	1,600.00	31111-a051 juridico	3751 viaticos nacionales	e0051	JURIDICO 91/10/2017
31111-a051 juridico	3551 manto de vehiculos	e0051	1100117	2,500.00	31111-a051 juridico	3751 viaticos nacionales	e0051	JURIDICO 91/10/2017
AMPLIACION LIQUIDA			1600417	483,344.47	31111-c060 obras publicas	6121 edificacion no habitacional	k0041	1458-X-2017
ampliacion liquida			1100217	130,332.10	31111-c020 direccion de desarrollo social	6141 divicion	e0200 beneficiarios de la pav de la calle roble	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	4411 gastos relacionados con actividades culturales deportivas y de ayudas	e0200	2510117	102,000.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	4411 gastos relacionados con actividades culturales deportivas y de ayudas	e0200 electr ficacion no convencional	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	6121 edificacion no habitacional	e0200	2510117	310,000.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion drnaje y agua	k0058 pidmc rehabilitacion drenaje en quiahuyo	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion, drenaje y agua	e0200	2510117	1,700,000.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	4411 gastos relacionados con actividades culturales deportivas y de ayudas	e0200 electr ficacion no convencional	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion, drenaje y agua	k0033	2510117	997,565.32	31111-c020 direccion de desarrollo social	6121 edificacion no habitacional	e0200 techo firme en zona urbana	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion, drenaje y agua	k0033	2510117	252,434.68	31111-c020 direccion de desarrollo social	4411 gastos relacionados con actividades culturales deportivas y de ayudas	e0200 electr ficacion no convencional	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	6141 divicion	k0040	2510117	925,480.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	6121 edificacion no habitacional	e0200 techo firme en zona rural	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	6141 divicion	k0040	2510117	2,020.00	31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion drnaje y agua	k0058 pidmc rehabilitacion drenaje en quiahuyo	oficio 115/2017



Hoja número 33, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion, drenaje y agua	k0056	2510117	203,584.87	31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion drenaje y agua	k0058 pidmc rehabilitacion drenaje en quiahuyo	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion, drenaje y agua	k0056	2510117	234,455.87	31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion drenaje y agua	k0058 pidmc rehabilitacion drenaje en quiahuyo	oficio 115/2017
31111-c020 direccion de desarrollo social	6131 electrificacion, drenaje y agua	k0056	2510117	54,160.98	31111-c020 direccion de desarrollo social	4411 gastos relacionados con actividades culturales deportivas y de ayudas	e0200 electrificacion no convencional	oficio 115/2017
31111-c050 seguridad publica	8531 otros convenios	e0500	2510217	200,000.00	31111-c050 seguridad publica	2961 refaccines a unidades	p5020	
31111-c050 seguridad publica	8531 otros convenios	e0500	2510217	40,000.00	31111-c050 seguridad publica	5651 eq de comunicacion	p5020	
31111-c050 seguridad publica	8531 otros convenios	e0500	2510217	25,000.00	31111-c050 seguridad publica	5491 otro eq de transporte	p5040	
31111-c050 seguridad publica	5191 otros mobiliarios	p5040	1100117	20,000.00	31111-c050 seguridad publica	31111 luz	p5040	
31111-c050 seguridad publica	5191 otros mobiliarios	p5040	1100117	5,000.00	31111-c050 seguridad publica	2911 herramientas menores	p5030	
31111-c050 seguridad publica	5191 otros mobiliarios	p5040	1100117	10,000.00	31111-c050 seguridad publica	2471 estructuras y manufacturas	p5030	
31111-c050 seguridad publica	5191 otros mobiliarios	p5040	1100117	10,000.00	31111-c050 seguridad publica	3612 impresion de doctos	p5040	
31111-c050 seguridad publica	3141 telefonia tradicional	p5020	1100117	10,000.00	31111-c050 seguridad publica	2142 eq men de tecnologias	p5030	
31111-c050 seguridad publica	2821 mat de seguridad publico	p5020	1100117	25,000.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	
31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	1100117	25,000.00	31111-c050 seguridad publica	1522 liquidaciones por indemnizacion	p5030	
31111-c050 seguridad publica	1522 liquidacion por indemnizacion	e0500	1100117	8,249.02	31111-c050 seguridad publica	1522 liquidacion por indemnizacion	p5030	
31111-c120 deportes	3612 impresiones de doctos oficiales	p1201	1100117	3,240.00	31111-c120 deportes	2612 combustibles y lubricantes	p1202	COMUDE -106
31111-c120 deportes	2121 materiales de impresion	p1204	1100117	7,000.00	31111-c120 deportes	2612 combustibles y lubricantes	p1202	COMUDE -106



Hoja número 34, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-c120 deportes	2981 ref de otros equipos	p1205	1100117	1,675.00	31111-c120 deportes	2612 combustibles y lubricantes	p1202	COMUDE -106
31111-c120 deportes	2411 mat de construcción	p1205	1100117	2,500.00	31111-c120 deportes	2612 combustibles y lubricantes	p1202	COMUDE -106
31111-c120 deportes	3612 impresiones de doctos oficiales	p1202	1100117	4,000.00	31111-c120 deportes	3131 servicio de agua	e1200	COMUDE -106
31111-c120 deportes	4414 premios y estímulos	p1203	1100117	4,000.00	31111-c120 deportes	2961 refacciones vehiculos oficiales	e1200	COMUDE -106
31111-c120 deportes	5671 herramientas	p1205	1100117	3,800.00	31111-c120 deportes	2961 refacciones vehiculos oficiales	e1200	COMUDE -106
31111-c120 deportes	3751 viaticos	p1205	1100117	2,300.00	31111-c120 deportes	2961 refacciones vehiculos oficiales	e1200	COMUDE -106
31111-c120 deportes	2561 fibras sinteticas	p1205	1100117	3,000.00	31111-c120 deportes	2961 refacciones vehiculos oficiales	e1200	COMUDE -106
31111-c060 obras publicas	2411 materiales de construcción minerales no metalicos	p0602	1100117	69,680.00	31111-c060 obras publicas	8531 otros convenios	k0025 code	1513-X-2017
31111-c060 obras publicas	2111 materiales y utiles de oficina	p0602	1100117	3,298.00	31111-c060 obras publicas	2131 material estadistico y geografico	p0601	1513-X-2017
31111-c060 obras publicas	2111 materiales y utiles de oficina	p0603	1100117	7,000.00	31111-c060 obras publicas	2131 material estadistico y geografico	p0601	1513-X-2017
31111-c060 obras publicas	2111 materiales y utiles de oficina	p0604	1100117	6,000.00	31111-c060 obras publicas	2131 material estadistico y geografico	p0601	1513-X-2017
31111-c060 obras publicas	5631 maquinaria y equipo de construcción	p0602	1100117	1,900.00	31111-c010 tesoreria	5671 herramientas y maquinaria	p0602	1513-X-2017
31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	1100117	40,000.00	31111-c060 obras publicas	1211 honorarios	p0601	1513-X-2017
31111-c060 obras publicas	2421 material de construcción de concreto	p0602	1100117	40,000.00	31111-c010 tesoreria	7991 erogaciones complementarias	e0100	1513-X-2017
31111-c060 obras publicas	2421 material de construcción de concreto	p0602	1100117	40,000.00	31111-c060 obras publicas	5151 computadoras	p0601	1513-X-2017



Hoja número 35, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-c060	2441 materiales de construcción de madera	p0602	1100117	15,000.00	31111-c060	2981 refacciones y accesorios menores	p0602	1513-X-2017
ampliacion liquida			1600417	96,000.00	ingresos		programa "cultivos alternativos"	DR*197/2017
ampliacion liquida			1600417	96,000.00	31111-c025 desarrollo rural	4411 gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayudas	k0004 programa de cultivos alternativos	DR*197/2017
ampliacion liquida			1100217	96,000.00	ingresos		programa "cultivos alternativos"	DR*197/2017
ampliacion liquida			1100217	96,000.00	31111-c025 desarrollo rural	4411 gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayudas	k0004 programa de cultivos alternativos	DR*197/2017
ampliacion liquida			1600417	490,000.00	ingresos		programa "reprocom"	DR*167/2017
ampliacion liquida			1600417	490,000.00	31111-c025 desarrollo rural	4411 gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayudas	k0068 reprocom	DR*167/2017
ampliacion liquida			1100217	105,000.00	ingresos		programa "reprocom"	DR*167/2017
ampliacion liquida			1100217	105,000.00	31111-c025 desarrollo rural	4411 gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayudas	k0068 reprocom	DR*167/2017
31111-C090	2411- MATERIAL MINERAL	E0900	1100117	\$10,000.00	31111-C090 (SERVICIOS)	5111- MUEBLES DE OFICINA	E0900	COMPRA DE UN ESCRITORIO Y UNA SILLA
31111-C090	6121- EDIFICACION NO HABITACIONAL	E0900	1100117	\$100,000.00	31111-C091 (LIMPIA)	2961- REFACCIONES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	E0910	REFACCIONES PARA VEHICULOS
31111-C091	2161- MATERIAL DE LIMPIEZA	E0900	1100117	\$5,000.00	31111-C091	2721-PRENDAS DE SEGURIDAD	E0910	COMPRA DE GUANTES PARA PERSONAL
31111-C091	2161- MATERIAL DE LIMPIEZA	E0910	1100117	\$5,000.00	31111-C091	2911- HERRAMIENTAS MENORES	E0910	COMPRA DE HERRAMIENTA MENOR



Hoja número 36, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-C091	2421- MATERIAL DE CONCRETO	E0910	1100117	\$10,000.00	31111-C091 LIMPIA	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C091	2441- MATERIAL DE MADERA	E0910	1100117	\$3,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C091	2451- MATERIAL DE VIDRIO	E0910	1100117	\$1,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C091	2921- REFACCIONE S DE EDIFICIOS	E0910	1100117	\$4,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C091	3261- ARRENDAMI ENTO DE MAQUINARIA	E0910	1100117	\$25,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C091	3341- SERVICIO DE CAPACITACI ÓN	E0910	1100117	\$10,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C091	3451- SEGURO DE BIENES PATRIMONIA LES	E0910	1100117	\$30,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C091	3521- GASTOS DE ORDEN SOCIAL	E0910	1100117	\$2,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C091	5691- OTROS EQUIPOS	E0910	1100117	\$5,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C090	3571- REPARACION DE MAQUINARIA	E0900	1100117	\$10,000.00	31111-C091	2981- REFACCIONES PARA MAQUINARIA	E0910	COMPRA DE REFACCIONE S PARA MAQUINARIA
31111-C092	3341- SERVICIO DE CAPACITACI ÓN	E0920	1100117	\$10,000.00	31111-C092 (PAR Y JARD)	2961- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	E0920	LLANTAS PARA LA PIPA 04
31111-C092	3451- SEGURO DE BIENES PATRIMONIA LES	E0920	1100117	\$20,000.00	31111-C092	2961- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	E0920	LLANTAS PARA LA PIPA 04
31111-C092	3341- SERVICIO DE CAPACITACI ÓN	P0902	P0902- 1100117	\$10,000.00	31111-C092	2961- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	E0920	LLANTAS CAMIONETA PODADORES
31111-C092	3591- SERVICIO DE JARDINERIA	E0920	2510215	\$10,000.00	31111-C092	2961- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	E0920	REFACCIONE S PARA PIPAS
31111-C090 (SERVICIOS)	3511- CONSERVACI ÓN DE BIENES	E0900	1100117	\$20,000.00	31111-C092	2961- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	E0920	LLANTAS PIPA 03 Y 02



Hoja número 37, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-C092	3591- SERVICIO DE JARDINERIA	E0920	2510215	\$10,000.00	31111-C092	5781- PLANTAS Y ARBOLES	E0920	PLANTAS Y ARBOLES
31111-C096	3111- SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	E0960	1100117	\$20,000.00	31111-C096	2421- MATERIAL DE CONCRETO	E0960	CEMENTO PARA ANCLAS PARA POSTES
31111-C096	3451- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	E0960	1100117	\$10,000.00	31111-C096	2491- MATERIALES DIVERSOS	E0960	COMPRA DE PINTURA
31111-C096	3451- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	E0960	1100117	\$5,000.00	31111-C096	2561- FIBRAS SINTETICAS	E0960	COMBRA DE TUBOS DE PVC
31111-C096	3571- MTTO. DE MAQUINARIA	E0960	1100117	\$5,000.00	31111-C096	2721- PRENDAS DE SEGURIDAD	E0960	COMPRA DE GUANTES Y PRENDAS DE SEG.
31111-C096	3571- MTTO. DE MAQUINARIA	E0960	1100117	\$10,000.00	31111-C096	2911- HERRAMIENTAS MENORES	E0960	COMPRA DE DISCOS Y HERRAMIENTA MENOR
31111-C096	3571- MTTO. DE MAQUINARIA	E0960	1100117	\$5,000.00	31111-C096	5631- HERRAMIENTA DE CONSTRUCCION	E0960	COMPRA DE CORTADORA DE METAL
31111-C096	3571- MTTO. DE MAQUINARIA	E0960	1100117	\$21,000.00	31111-C096	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	E0960	COMPRA DE MATERIAL PARA POSTES
31111-C096	5231- CAMARAS FOTOGRAFICAS	E0960	1100117	\$10,000.00	31111-C096	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	E0960	COMPRA DE MATERIAL PARA POSTES
31111-C096	3341- SERVICIO DE CAPACITACION	E0960	1100117	\$7,000.00	31111-C096	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	E0960	COMPRA DE MATERIAL PARA POSTES
31111-C096	3341- SERVICIO DE CAPACITACION	P0902	1100117	\$9,548.50	31111-C096	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	E0960	COMPRA DE MATERIAL PARA POSTES
31111-C096	3341- SERVICIO DE CAPACITACION	P0904	P0904 1100117	\$39,340.00	31111-C096	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	E0960	COMPRA DE MATERIAL PARA POSTES
31111-C096	6311- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	P0904	P0904 1100117	\$100,000.00	31111-C096	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	P0904	COMPRA DE MATERIAL PARA POSTES
31111-C090	2421- MATERIAL DE CONSTRUCCION CONCRETO	E0900	1100117	14,790.00	31111-C096	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	E0960	COMPRA DE MATERIAL PARA POSTES



Hoja número 38, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-C093	5491- OTRO EQUIPO DE TRANSPORTE	E0930	2510213	\$30,000.00	31111-C096	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	E0960	COMPRA DE MATERIAL PARA POSTES
31111-C090	5651- EQUIPO DE COMUNICACIÓN	E0900	1100117	\$2,000.00	31111-C096	5651- EQUIPO DE COMUNICACIÓN	E0960	COMPRA DE RADIOS
31111-C094	5191- OTROS MOBILIARIOS	E0940	2510212	\$9,568.94	31111-C096	5511- EQUIPO DE DEFENSA	E0960	CAMARAS DE VIGILANCIA
31111-C094	5691- OTROS EQUIPOS	E0940	2510212	\$20,000.00	31111-C096	5511- EQUIPO DE DEFENSA	E0960	CAMARAS DE VIGILANCIA
31111-C0901	8531-OTROS CONVENIOS	P0904	P0904/ 1500517	\$550,000.00	31111-C060	6141- DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DELTRO DE L PROGRAMA -0600	E0600	PARA OBRA PUBLICA
31111-C093	8531-OTROS CONVENIOS	E0930	2510116	\$500,000.00	31111-C060	6141- DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DELTRO DEL PROGRAMA -0600	E0600	PARA OBRA PUBLICA
31111-C090	2142- EQUIPOS MENORES	E0900	1100117	\$2,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO
31111-C090	2441- MATERIAL DE CONSTRUCCION MADERA	E0900	1100117	\$ 9,00.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	2471- ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	E0900	1100117	\$7,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	2491- MATERIALES DIVERSOS	E0900	1100117	\$5,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	2522- PLAGUICIDAS	E0900	1100117	\$3,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	2561- FIBRAS SINTETICAS	E0900	1100117	\$6,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	2921- REFACCIONES DE EDIFICIOS	E0900	1100117	\$4,500.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED



Hoja número 39, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-C090	3231-ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	E0900	1100117	\$80,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	3451-SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	E0900	1100117	\$30,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	3521-REPARACION DE MOBILIARIO	E0900	1100117	\$2,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	5211-EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	E0900	1100117	\$10,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	3341-SERVICIO DE CAPACITACION	P0902	P0902-1100117	\$5,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	3341-SERVICIO DE CAPACITACION	P0904	P0904-1100117	\$5,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	5151-EQUIPO DE COMPUTO	P0904	1100117	\$10,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	5231-CAMARAS FOTOGRAFICAS	P0904	1100117	\$20,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C090	5671-HERRAMIENTAS	P0904	1100117	\$20,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C091	3341-SERVICIO DE CAPACITACION	P0904	1100115	\$4,584.28	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C091	6311-ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	E0910	1500517	\$90,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C093	2121- UTILES DE IMPRESION	E0930	1100117	4,280.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C093	2161-MATERIAL DE LIMPIEZA	E0930	1100117	\$5,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C093	2411-MATERIAL MINERAL	E0930	1100117	\$15,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C093	2961-REFACCIONES DE VEHICULOS	E0930	1100117	\$7,500.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C093	2991-REFACCIONES DE OTROS BIENES	E0930	1100117	\$10,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C093	3471- FLETES Y MANIOBRAS	E0930	1100117	\$15,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED



Hoja número 40, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-C093	3571- INSTALACION, MTTO. DE MAQUINARIA	E0930	1100117	\$13,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C093	3621- PROMOCION VTA. BIENES	E0930	1100117	\$5,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C093	3631- SERVICIO DE CREATIVIDAD	E0930	1100117	\$7,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2111- MATERIAL DE LIMPIEZA	E0930	1100117	\$5,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2112- EQUIPO MENOR DE OFICINA	E0930	1100117	\$3,500.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2411- MATERIAL MINERAL	E0930	1100117	\$4,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2421- MATERIAL DE CONCRETO	E0930	1100117	\$4,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2451- MATERIAL DE VIDRIO	E0930	1100117	\$5,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0930	1100117	\$19,923.80	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2561- FIBRAS SINTETICAS	E0930	1100117	\$7,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2721- PRENDAS DE SEGURIDAD	E0930	1100117	\$3,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	2931- REFACCIONES DE MOBILIARIO	E0930	1100117	\$3,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	3111- SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	E0930	1100117	\$400,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	3571- INSTALACION, MTTO. DE MAQUINARIA	E0930	1100117	\$3,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	3341- SERVICIO DE CAPACITACION	P0902	P0902 1100117	\$10,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	3341- SERVICIO DE CAPACITACION	P0904	P0904 1100117	\$10,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	5231- CAMARAS FOTOGRAFICAS	P0904	P0904 1100117	\$21,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED



Hoja número 41, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

31111-C094	5671- HERRAMIENTAS	P0904	P0904 11 00117	\$30,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED
31111-C094	6311- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	P0903	P0903 15 00517	\$75,000.00	31111-C096	2461- MATERIAL ELECTRICO	E0960	COMPRA DE LAMPARAS LED

13. Asuntos generales.

13.1. Reglamento de Gastos Médicos.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor de la Comisión de Salud, menciona que el reglamento no contempla un criterio para doctores que no están autorizados, solicita que se reforme el reglamento para dejar en específico algunos casos que no están contemplados.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, señala que la Comisión de Salud puede proponer las reformas necesarias, por lo que sugiere se analice en la misma comisión.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

13.2. Obra Pública.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, solicita se pinte un pase peatonal en la glorieta de áreas verdes, ya que hay mucha concurrencia de deportistas y transeúntes que cruzan esa zona, lo anterior para evitar accidentes.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, señala que compete al Estado esta acción, por lo que propone se turne el caso al Departamento de Tránsito para que realice las gestiones necesarias.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.



Hoja número 42, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

Acuerdo: Por unanimidad se instruye al Departamento Tránsito realice las gestiones necesarias para que se pinte un cruce peatonal en la Glorieta de Áreas Verdes.

Dentro del mismo tema de Obras Públicas, el Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, informa que en el evento pasado de Moroleón sobre ruedas, se comprobó que hay unas rampas que no son aptas para sillas de ruedas, solicita se mejoren a la brevedad las rampas del centro histórico.

La C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, menciona que las rampas de acceso a los hogares para motocicletas también obstaculizan el paso para personas con discapacidad.

El Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio, Director de Obras Públicas, manifiesta que las rampas del centro histórico están respaldadas por el INAH, como es el caso de la rampa de la semipeatonal, esta última ya se encuentra en trámite la solicitud para mejorarla, sin embargo hasta el momento no se ha recibido alguna respuesta favorable por parte del INAH.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, explica que con respecto a las rampas del centro histórico se tiene que gestionar ante el INAH, señala que los proyectos que se están desarrollando, el Director de Obra Pública ya cuenta con la indicación de cuidar el tema de las rampas. Propone que se integre al expediente de la semipeatonal las rampas de los portales para autorización del INAH.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se instruye al Departamento de Obras Públicas revise los proyectos que se tienen avanzados de las rampas en conjunto con el Club de Oxnard, además se le solicita realice las gestiones ante el INAH para corregir las rampas de los portales en conjunto con la de la semipeatonal.

13.3. Rampas.



Hoja número 43, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

El Ing. Arturo Guzmán Pérez, Regidor, reporta que derivado al evento pasado de Moroleón sobre Ruedas, algunos funcionarios dejaron mucho que desear y mostraron su falta de sensibilidad para con las personas que sufren de alguna discapacidad, en específico manifiesta que al momento de pedirles una explicación sobre la elaboración de las rampas, contestaron que los constructores realizan las rampas por la tarde y que su horario de servicio solamente es hasta las 3 tres de la tarde.

El Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio, Director de Obras Públicas, señala que está de acuerdo con la movilidad, sin embargo, también hay que ver dónde estamos ya que las condiciones a veces no alcanzan, manifiesta que por ejemplo en la calle Ocampo los vecinos no aceptaron el nuevo proyecto; en este mismo sentido manifiesta que en las nuevas calles se están apegando más a lo reglamentario de las rampas.

El Ing. Arturo Guzmán Pérez, Regidor, solicita se mejoren en la medida de lo posible.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

14. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 51 cincuenta y uno a las 14:09 catorce horas con nueve minutos del día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*Lic. Jorge Ortiz Ortega.
Presidente Municipal*

*Ing. Rígoberto Ortega Alvarado
Regidor*

*Dra. Verónica Sandoval Cerna
Regidora*



Hoja número 44, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

Lic. Luis Artemio Zavala Torres.
Regidor

C. Araceli Guzmán Zamudio.
Regidor

Lic. Jaime Núñez Paniagua.
Regidor

Dr. Arturo Zamudio Gaytán.
Regidor

Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.
Regidor

C.P. Ma. de La Paz Pérez Vargas.
Regidor

Ing. Arturo Guzmán Pérez.
Regidor

Prof. Jorge Luis López Zavala
Secretario Del H. Ayuntamiento